



ACTA DE ACUERDOS

En el distrito de La Victoria, siendo las catorce horas de fecha veintisiete de febrero del 2014, en las instalaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, se reunieron los representantes de: OCR- Ministerio de Educación, OINFE- Ministerio de Educación, DRELM y las 07 UGEL, para tratar el tema de mantenimiento de las instituciones Educativas de Lima Metropolitana, llegando a los siguientes acuerdos:

Finalidad de la RSG N° 004-2014-MINEDU, del 14 de enero: asegurar que los locales escolares donde funcionan las I.E. públicas, se encuentren en las mejores condiciones de seguridad y salubridad al inicio del año escolar.

- El proceso de mantenimiento contempla cuatro etapas claves: apertura de cuenta, instalación de los comités de mantenimiento, aprobación de la ficha técnica y constitución de comités veedores.*
- La utilización de los fondos requiere tener conformado el comité de mantenimiento y aprobada la ficha técnica por la UGEL y la DRELM en caso de los institutos de educación superior.*
- Asegurar la instalación del comité veedor, de acuerdo a lo establecido por la norma.*
- Asegurar el ingreso de la información a SRGM, durante el proceso.*
- OINFE se compromete a contratar 02 profesionales (ingeniero civil o arquitecto por UGEL), para apoyar en la elaboración de la ficha técnica del plan de mantenimiento de cada Institución Educativa.*
- Las UGEL, se comprometen tener instalados en cada institución educativa el comité de mantenimiento hasta el 04.03.2014.*
- La aprobación física de la ficha técnica de cada institución educativa la realizará el responsable de infraestructura de la UGEL y la DRELM en el caso de los institutos de educación superior, hasta el 06.03.2014.*
- Conformar una comisión técnica regional permanente de infraestructura, como espacio de articulación, integrada por representantes de OINFE, OCR, DRELM y UGEL para ver asuntos infraestructura.*



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Siendo las 16:39 horas del presente días se terminó la reunión firmando los asistentes de común acuerdo.

MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS
Director Regional de Educación de
Lima Metropolitana

JOSE CARLOS VERA
Jefe UT-OCR – MINEDU

LILIANA BARRANTES
OINFE

LUCY ESTHER BARRERA MACHADO
Directora UGEL N° 01

BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Director UGEL N° 02

MARCO ANTONIO ARRIAGA LA ROSA
Directora UGEL N° 03

RUBEN DEMETRIO LAGUNA COAQUIRA
Director UGEL N° 04

ROQUE BLAS DEL VILLAR GALVEZ
Directora UGEL N° 05

AMERICO VALENCIA FERNANDEZ
Director UGEL N° 06

GLORIA DE LOS RIOS ORELLANA
Directora UGEL N° 07